

ridad anunció que se mantendrá la vigilancia en el territorio, junto con remarcar la importancia de la prevención el posible avistamiento o presencia de nuevos ejemplares de esta especie en las costas de la región.

lidersanantonio.cl

“
 ábado recién pasado la Seremi de Salud decretó la prohibición de actividades reales y de baño en las tres comunas de Tomé, Cartagena y Tabin. La causa fue la de la temida portuguesa, una medusa que puede ser dolorosa y componer picaduras a los bañistas. De cuatro días, la fue levantada ayer la autoridad sanitaria y un monitoreo de do durante las últimas horas por personal de la Seremi de Puerto de Tomé en coordinación con la Seremi de Salud.

o de cuatro días, la fue levantada ayer la autoridad sanitaria y un monitoreo de do durante las últimas horas por personal de la Seremi de Puerto de Tomé en coordinación con la Seremi de Salud.

s lo informado por la Seremi de Puerto, podemos indicar que hay una disminución sustancial en los avistamientos de fragata portuguesa en las playas de las tres comunas donde establecimos prohibición de actividades”,

Carlos Zamora,
 seremi (s) de Salud



LAS AUTORIDADES LLAMARON A ESTAR ALERTA ANTE LA APARICIÓN DE NUEVOS EJEMPLARES.

3

comunas de la provincia se vieron afectadas por la prohibición de actividades en sus playas.

La autoridad agregó que se mantendrá la vigilancia en el territorio y la comunicación oportuna ante la aparición de nuevos riesgos.

Pese a ello, la autoridad sanitaria remarcó su mensaje de prevención ante el posible avistamiento o presencia de nuevos ejemplares de esta especie en las costas de la región, y reforzó el llamado a no manipular ejemplares de fragata portuguesa debido a su toxicidad.

CÓMO ACTUAR

Asimismo, en caso de ser picado por un ejemplar, se debe lavar inmediatamente la zona afectada con agua de mar y retirar los restos raspando la zona con un objeto similar a una cédula de identidad. No se debe aplicar agua dulce, tampoco frotar o rascarse la piel con arena o toallas.

Si los síntomas o malestares continúan luego de aplicadas las medidas recomendadas, diríjase al centro de salud más cercano. También se encuentra disponible el teléfono Salud Responde al 600 360 7777.

La Gobernación Marítima de San Antonio ayer también emitió un comunicado para informar el levantamiento de la restricción. “La autoridad marítima reitera su compromiso con la comunidad e insta a los residentes y turistas a seguir las recomendaciones del Ministerio de Salud. En caso de detectar avistamientos de fragata portuguesa (Physalia physalis) se debe informar a salvavidas en las playas o al número de emergencias 137”, indicaron desde la Armada.

Diputado Celis resalta avance para renovación del puente de Malvila

El diputado Andrés Celis valoró la respuesta entregada por la Municipalidad de San Antonio al oficio que envió solicitando información sobre la situación del puente Malvila, infraestructura que por años ha generado preocupación en la comunidad.

Según lo informado por el municipio, el proyecto “Conservación Puente Malvila, San Antonio” ya fue licitado y adjudicado, cuenta con financiamiento municipal y con la conformidad técnica de la Dirección de Vialidad de Valparaíso, lo

que permitirá iniciar las obras de conservación en las próximas semanas.

Al respecto, el parlamentario señaló que “en los últimos años he visitado en reiteradas oportunidades el puente Malvila, me he reunido con vecinos y he podido constatar en terreno el estado de abandono de una estructura que requiere con urgencia una intervención. Se trata de un puente de una sola vía, que no se concilia con la realidad de un sector por donde transitan diariamente camiones de considerable tonelaje”.

Celis explicó que, a partir de estas constataciones, decidió oficializar formalmente a la Municipalidad de San Antonio para conocer las intenciones y proyecciones respecto de esta infraestructura. “Tras ese oficio se nos confirma la pronta ejecución del proyecto de conservación, que considera la reposición de las cepas o apoyos del puente, la renovación de la superestructura de madera por donde circulan los vehículos, la pavimentación de ambos accesos y un sistema de drenaje adecuado”.

ERRETERÍA
Don Lelo

**TODO TIPO DE
 HERRAMIENTAS Y
 MATERIALES PARA
 CONSTRUCCIÓN**

CONTACTO OPERATIVO
2211551

ENCALADA 145, SAN ANTONIO • ATENDEMOS DE 09:00 A 19:00 HRS. • +56 9 53 08 4325